

El Norte de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO V

Cáceres 1.º de Diciembre de 1906

NUM. 475

Crónica

VOTO DE CONFIANZA

Bien empieza la semana. Ya van saliendo á la superficie aquellos temerarios sucesos de que algunos periódicos de Madrid se hicieron eco y que sólo el pensar en ellos ponía la carne de gallina.

Y aun cuando los lectores los conocerán ya de sobra, vamos á hacer una brevísimá historia de lo ocurrido.

Al abrir el lunes último la sesión del Congreso el ilustre hombre público D. José Canalejas, jefe de los demócratas españoles y esperanza fundada de la Patria, manifestó que á las veinticuatro horas se pondría irremisiblemente á discusión y votación el proyecto de la ley de Asociaciones.

Pidió entonces la palabra el señor Sánchez Guerra para decir que la minoría conservadora no apoyaría el proyecto, é hizo algunas consideraciones sobre las consecuencias que podía traer, cosa que pudo ahorrarse el distinguido diputado conservador, pues sabe bien todo el mundo que el citado proyecto es el coco de su partido, que lo teme más que los carlistas. Pero no era ese el fin que con la cuestión incidental perseguía el señor Sánchez Guerra; lo que buscaba era disgregar á la mayoría, y á fe que lo consiguió, pues leída una proposición incidental de ésta, que fué apoyada por el Sr. Suárez Inclán, y puesta á seguida á votación, obtuvo 161 votos á favor por 4 en contra de los carlistas. Los conservadores se abstuvieron de votar.

El resultado de la votación, como se ve, ha sido un voto de confianza dado al Gobierno por la mayoría, que se haya dispuesta á prestar su aprobación á los proyectos que presente el Gabinete, inspirados en el bien de la Nación y en armonía con las modernas corrientes democráticas.

Sin embargo, no hay que fiarse mucho, pues se habla de cierta entrevista celebrada entre dos personajes liberales, y de una carta enviada al Rey, manifestándole la descomposición de la mayoría, y esto pudiera muy bien variar el aspecto de la cuestión.

CONJURA EN PUERTA

Efectivamente, hoy miércoles vemos en la prensa de Madrid, que los trabajos realizados entre bastidores, van dando los frutos que se propusieron los conjurados, y la palabra crisis surge ya de todas partes.

Por esta vez creemos no se equivocan los agoreros, pues hay motivos más que suficientes para temer un desenlace funesto.

La teoría sustentada por el señor Sánchez Guerra, la hizo suya el señor Moret, quien intimó al Gobierno á que continuara la discusión de los presupuestos, añadiendo que el proyecto de ley de Asociaciones presen-

tado por el Gobierno no encarna ni representa las aspiraciones del partido liberal, razón por la cual él se verá en la necesidad de combatir ese proyecto de ley.

Y esto, dicho por el hombre que ayer prometía su apoyo incondicional al Gabinete López Domínguez, y que hoy fragua una conjura para derribarle, ni es serio ni conduce á nada práctico; pero verán ustedes cómo resulta higiénico, pues lo que busca don Segismundo es el pavo, como premio á sus muchas y repetidas veleidades.

Con razón dicen algunos ministeriales que el Sr. Moret es el ministro de siempre: un hombre de gran cultura, pero funesto para su partido y para la causa de la libertad; agregando que los proyectos radicales de que habló al dejar el Poder, no eran más que una comedia que representaba para conquistarse las simpatías del país y especialmente de los elementos progresivos.

Afortunadamente uno y otros conocen muy bien á este político y no se dejarán engañar por ciertos señuelos.

LA CRISIS TOTAL

Ni profetas ni augures fuimos al decir que lo que buscaba el Sr. Moret al negar su apoyo al Gobierno del general López Domínguez, anunciando además su propósito de combatir el proyecto de la ley de Asociaciones, era escalar el Poder, pues eso lo sabían ya de memoria hasta los párvulos de la escuela del Sr. Garrido.

La crisis, pues, era inminente á juicio del ilustre general, que al ver ciertos manejos y actitudes entregó á S. M. el Rey la dimisión de todo el Ministerio.

Y la Corona, después de veinticuatro horas empleadas en las consultas de rúbrica, ha encargado al Sr. Moret la formación de nuevo Gobierno.

Ya logró otra vez sus deseos el talentoso inconstante; mas conseguirá aunar voluntades y formar un Ministerio de concentración liberal, capaz de sacar á flote los proyectos que demanda imperiosamente la opinión y á los que esta vez—como otras muchas—ha negado públicamente su concurso, después de ofrecerlo en pleno Parlamento?

Y caso de conseguirlo, ¿prestarán su apoyo al naciente Gabinete los demás prohombres liberales á quienes en esta ocasión ha jugado la trastada?

Mucho lo tememos; y aun cuando por la mentida disciplina de partido lograra la aquiescencia de los hoy chasqueados, al fin y á la compartida le sucederá lo que es justo que le suceda; no en balde dice el refrán, que "el que á hierro mata, á hierro muere."

Contrasta en verdad la actitud del Sr. López Domínguez en una de las últimas sesiones, con su resolución de dimitir todo el Ministerio. Ha caído de mala manera, cuando pudo hacerlo captándose las simpatías del país, en la hipótesis de no alcanzar el triunfo; esto es, dando la batalla á sus ene-

migos declarados, los conservadores, y á los encubiertos como Moret y compañía.

Hablando de la crisis y sus consecuencias, dice muy incomodado nuestro colega el *Heraldo de Madrid* en su número del 29 de Noviembre:

"Por grandes que sean los pesimismo de los hombres liberales y demócratas de España ante crisis como la presente, en que parece muere todo el régimen constitucional, no pueden olvidar que la historia de los sucesos humanos no se resuelve ni en días ni en horas, y que todavía la Nación no ha dicho su última palabra. Al movimiento de estupor que ha producido en todos los ánimos el acto de esos traidores á la libertad, á la democracia, á la ley de Asociaciones, sucederá en seguida otro movimiento no menos intenso de recobrar los sentidos y las fuerzas. Y ya se puede preparar el Gobierno que se forme, presidado quien lo presida, á una serie de sacudidas, de erupciones vesubianas, del alma popular, justamente indignada contra Roma y contra cuantos se amparen en ella."

"El acto del Sr. Moret dirigiéndose al Rey estando abierto el Parlamento, y á las pocas horas de haber vetado el voto de confianza al Gobierno, para decirle que el partido liberal está roto, ha producido un efecto inmenso entre los liberales cuando se convencieron de que la noticia era exacta. Las protestas eran unánimes y los juicios severísimos.

Ha quedado aclarada por completo la causa de la crisis, y, como afirmamos á primera hora, es esencialmente política y encarnada en el proyecto de ley de Asociaciones."

Los obstáculos subsisten, y merced á ellos España continuará—aun cuando dé vergüenza decirlo—siendo un feudo de Roma. Somos el único país del mundo donde esto ocurre.

Mas dejemos esto por hoy y olvidemos el cambio de postura de la situación, pues esto nos tiene muy sin cuidado, porque estamos convencidos de que las reformas radicales que España necesita, no hay más que un hombre que las lleve á cabo, y á ese ya sabemos que al menos por hoy no lo han de llamar para que las implante; quizás mañana cuando requieran su concurso, sea peor, ó tal vez tarde.

Pero dejemos correr los sucesos y esperemos á que la prensa de Madrid nos dé los nombres de los nuevos ministros.

EL NUEVO MINISTERIO

Efectivamente, hoy viene la lista, ya rectificada, del flamante Gabinete, á quien apenas nacido ya se da por muerto, y que es la siguiente:

Presidencia: Sr. Moret.
Estado: Sr. Pérez Caballero.
Gracia y Justicia: Sr. Barroso.
Gobernación: Sr. Quiroga Ballestero.
Hacienda: D. Eleuterio Delgado.
Guerra: General Luque.
Marina: D. Santiago Alba.
Instrucción pública: Sr. Rodríguez de la Barbola.
Fomento: Sr. Gasset.

Los ministros juraron el cargo ayer, y según nos han asegurado son muy partidarios de la ley de Asociaciones, de la abolición de los consumos, del servicio militar obligatorio y de otros muchos proyectos de que tan nece-

sitada se encuentra, por desgracia, la Nación española.

No podía ser otra cosa, estando al frente del nuevo Gobierno el radical D. Segismundo.

OPINIONES IMPORTANTES

LA DEMOCRACIA

Litiguen cuanto quieran sobre el concepto de la Democracia los tratadistas en sus libros, los políticos en sus parlamentos; para mí, Democracia significa gobierno social, un régimen político en que prevalecen con las expansiones del poder las amplitudes del derecho, y en el que sin destruir arbitraria y violentamente los sedimentos de la Historia, sin enardecer las pasiones de la muchedumbre, sin sustituir la tiranía de los menos, por la tiranía de los más, la ley, órgano del progreso y de la armonía social, inspirada en la justicia y en la opinión, facilita sin impacencias peligrosas, pero sin demoras injustificadas, la difusión de la cultura, de la riqueza y del poder, entre todos los ciudadanos, no olvidando que la ascensión de las clases populares engendrará en ellas el vértigo de las alturas, si de improviso se realiza, y que la escuela de las disipaciones y de la prodigalidad es más frecuentada por los que vivieron ignorando el valor de la riqueza inesperadamente adquirida.

Con este oriente, la Democracia contemporánea, cumpliendo su misión civilizadora y cristiana, no dará en el escollo del cesarismo ni en los extremos de la Democracia, siendo á un tiempo conservadora y progresista, respetuosa de lo pasado y educadora de lo porvenir, deducción lógica y seductora de la ciencia, fecunda en resultados prácticos y en progresos inmediatos para el Estado lleno, que la aclamó entusiasta.

En el régimen patrimonial, en que el territorio y sus moradores eran dominio del imperante, y todos los derechos, privilegios, y todas las libertades, franquicias, y todas las leyes, concesiones; en tiempos en que la fe era viva y el bálsamo era consolador de la esperanza en un mundo mejor, aliviaba los dolores sociales, podían la fuerza y el imperio del príncipe, las predicaciones de la Iglesia y los auxilios benéficos constituir un dique suficiente; pero en esta sociedad, educada en los principios de la Revolución, enardecida por el aliento de la Democracia, hay que fundar en el convencimiento general, en las expansiones del derecho, en fines inmutables, el prestigio, la fuerza y la autoridad del Estado.

José CANALEJAS.

LO DE ÁFRICA

Para comprender que en Marruecos ocurre algo anormal y que se acerca el momento de obrar con energía, no hay más que ver el movimiento que de tropas y barcos han operado en estos días Francia, Inglaterra y España.

Nos parece muy bien lo que se intenta, pues con ello no se hace más que cumplir una de las cláusulas de la Conferencia de Algeciras; además Europa no puede tolerar que á las puertas de su casa se sucedan casi á diario los crímenes y tropelías de que continuamente tenemos aquí noticias.

Es necesario dar una buena lección de urbanidad á los fieros salvajes del Riff, porque no es posible consentir que un indecente bandido traiga en constante alarma al representante del Sultán y campe á sus anchas en aquellos territorios, disponiendo á su antojo de las vidas y haciendas de los europeos, que vejados y atropellados en sus derechos, han pedido protección á sus Gobiernos respectivos.

Mas ¿estaremos en condiciones de cumplir nuestro cometido? Los mismos periódicos que tanto ensalzaron el triunfo de nuestra diplomacia en la Conferencia de Algeciras, al ver partir con rumbo a Tánger dos buques de guerra españoles, llevando fuerzas de desembarco, y al enterarse de los aprestos militares que el Gobierno prepara para enviarlos a Marruecos, reflejan ahora en sus columnas las alarmas y temores de la opinión.

No faltan motivos para esa alarma. El protocolo de Algeciras, según tenemos entendido, no nos obliga a una intervención en Marruecos. ¿A qué entonces el envío de buques y de fuerzas de desembarco a Tánger? ¿Para qué los aprestos militares? Las reservas en este asunto parecen justificar todas las alarmas.

Como aún no nos ha salido del cuerpo la tremenda paliza que a traición, o como fuera, nos dieran los yanquis en Cuba, Filipinas y Puerto Rico, todos tenemos el deber de evitar nuevas aventuras, como también tenemos derecho a averiguar la razón de esos bélicos preparativos que han producido tanta intranquilidad; y más, sabiendo que el protocolo de Algeciras no ha sido ratificado todavía por las principales Potencias, como tampoco lo ha sido por España, pues pendiente está de aprobación en el Senado el proyecto presentado por el Gobierno.

Esto viene a justificar ciertas sospechas, como la de que existe una alianza secreta entre Francia y España, cosa que nosotros no creemos, pues la lección recibida nos hará ser más cautos y comprender que antes de ser redentores y civilizadores de cafres, debemos empezar por redimirnos y civilizarnos nosotros, pues nuestra cultura no está, ni mucho menos, a la altura que requieren las circunstancias.

¿Sabremos aprovechar las lecciones de la experiencia? El tiempo contestará a nuestra pregunta.

EL NUEVO OBISPO DE PLASENCIA

El doctor D. Francisco Jarrin Moro, virtuoso chantre de la Catedral de Salamanca, que ha sido nombrado obispo de Plasencia, hizo el día 24 del pasado su profesión de fe ante el ilustrísimo señor obispo salmantino.

Este nombramiento ha satisfecho a toda la diócesis, que ya conocía al Sr. Jarrin, lo mismo por sus dotes de hombre de ciencia, que por sus constantes sacrificios en beneficio de la región hurdana.

Y como no siempre la justicia suele guiar la mano de los ministros, hay que reconocer que en esta ocasión ha sabido el conde de Romanones premiar la sabiduría y la virtud y prescindir del favor y el compadrazgo.

¡Ojalá que siempre estuvieran los ministros al resolver los asuntos de sus departamentos, tan inspirados como al elegir el obispo de Plasencia lo estuvo el hoy ya ex-ministro liberal.

El Sr. Jarrin será un obispo exalente. Oigamos lo que dice a este propósito nuestro colega *El Adarve*:

"Su saber profundo, su conocimiento de la vida, su abierto carácter, la sencillez y amabilidad de su trato, su modestia, su desprendimiento, su amor al pobre y su afán por la enseñanza, a la que ha dedicado toda su vida, le harán ganarse en cortísimo plazo la admiración, el respeto y el cariño de todos sus diocesanos.

No son alabanzas inmerecidas estos cuatro renglones, que con singular placer trazamos.

El Sr. Jarrin tenía ganada la Mitra hace mucho tiempo por su propio impulso y por sus relevantes méritos y será, seguramente, un obispo popular y queridísimo.

Damos la enhorabuena al nuevo prelado, muy conocido en esta provincia y sobre todo de los hurdanos, los que seguramente se la darán también muy entusiasta y afectuosa, porque ha dedicado a su regeneración muchos estudios y no pocos años de su vida.

CONTRA LA LANGOSTA

LA CAMPAÑA DE INVIERNO

El ministro de Fomento ha dictado una real orden inportantísima, cuya parte dispositiva publicamos a continuación, esperando del señor gobernador civil é ingeniero agrónomo dicten las medidas necesarias para su cumplimiento, siendo inexorables con los que delincan, pues siendo ésta la ocasión más propicia para salvar las futuras cosechas, no deben echarse por nadie en olvido los preceptos que contiene la real orden de referencia.

Helos aquí:
1.º Que por los gobernadores civiles de las provincias de Madrid, Toledo, Avila, Badajoz, Cáceres, Jaén, Sevilla, Córdoba y en alguna otra que pueda haber germen de la langosta, se exija a las Juntas municipales de extinción el estricto cumplimiento de la ley, procediéndose inmediatamente a la escarificación de los terrenos que contengan germen.
2.º Que por los ingenieros agrónomos de las citadas provincias se manifieste quincenalmente a la

Dirección de Agricultura las extensiones que han sido escarificadas y las que quedan sin hacerlo; y 3.º Que el ministerio de Fomento no facilitará medio alguno de combatir el insecto en la primavera próxima a ningún pueblo que no haya cumplido estrictamente las terminantes disposiciones de la ley, pues a esta falta es debido el que todos los años, con más ó menos importancia, exista la plaga.

EL DERRIBO DE LAS CASAS DE LA CALLE DE GODOY

Nuestro compañero en la prensa D. Luis Grande Baudesson, vuelve a insistir en su último número en lo del derribo de las mal llamadas casas de la calle de Godoy, que tan necesario es para el ornato y la higiene y hasta para la comodidad del público.

Y aduce en su *Otro golpe a las casas*, tal multitud de razones—que no deben echar en saco roto el alcalde ni los ediles—que no podemos sustraernos a la tentación de trasladarlas a nuestras columnas, para que, como dijimos en otra ocasión, las personas y entidades a quienes directamente afecta, procuren desaparecer del centro de la población esos puntos negros y sucios.

He aquí lo que dice *El Adarve*:
"Otro golpe a las casas.—Y ya que estoy pide que pide voy a volver sobre las casuchas de la calle de Godoy, aunque me llamen posma y el Ayuntamiento siga sordo... A pesar de que en las sesiones de la Conceja no se ha hablado de esto, público es que los concejales y el alcalde dicen que el Ayuntamiento tiraría las casas si tuviera dinero.

Yo, sin embargo de eso dicho, sigo creyendo que para tal empresa el tesoro municipal tiene de sobra, pues con unos 3.000 duros bastaría; pero si ese era el obstáculo, con el alza que han tenido los consumos estamos al cabo de la calle. A 5.000 y pico de duros asciende la cantidad anual que va a recibir el Ayuntamiento por este concepto sobre lo que cobraba, y por lo tanto ya hay dinero para emprender el derribo.

Y no se diga que éste favorece tan sólo al Circulo de la Concordia, porque eso no es así. Claro que le conviene, como conviene, también, a los dueños de las casas del Arco del Rey; por tal ventaja entiendo yo que deben contribuir de su bolsillo a la reforma.

Pero ¿y al ornato público, y a la higiene, y a la comodidad del vecindario, no trae cuenta el derribo? ¿Quién va a negarlo! Y tampoco se diga para justificar la indiferencia con que mira el Ayuntamiento esta aspiración del pueblo, que corre más prisa tirar las casas que están en la Plaza de San Juan, porque aunque así fuera, eso es gana de decir y nada más. Y si no ¿a que no se derriban?

Para mí, lo mismo tienen las de la calle de Godoy, que esas de San Juan, que la casa de la calle de Cortes, esquina a Alzapuerta, porque lo que yo deseo es que el pueblo mejor, y todas las casuchas citadas deben derribarse.

Pero ya verán ustedes cómo el Ayuntamiento sigue sin hacer nada en esto de derribar y en lo otro del Matadero y en lo del Mercado y en lo del Laboratorio municipal y en todo lo demás que nos hace tanta falta.

Me consta que el Circulo de la Concordia está dispuesto a contribuir con largueza al derribo de las miserables viviendas de la calle de Godoy, y por lo tanto la cantidad que había de desembolsar el Ayuntamiento, sería insignificante. Pues aun así, y a pesar de que lo que yo pido es un vehemente deseo de todo el pueblo, estoy seguro de que sus administradores con el señor alcalde a la cabeza, seguirán indiferentes.

¿A que no me equivoco? Mediten el asunto el alcalde y los señores ediles, y dejando a un lado pequeñeces de partidos, oadyven con el Circulo de la Concordia a que desaparezcan del centro de la población esos inmundos adueros.

El ornato y la higiene se lo agradecerán muy mucho.

"LLAGAS SOCIALES"

Leemos en el *Heraldo de Madrid*:
"El Sr. Ramos Bazaga (Deber-Truth) ha publicado un libro muy interesante, que se titula *Llagas Sociales* (Apuntes de un policía).

El juego, el anarquismo, la prostitución, y otros temas, dan gran realce al libro; pero su mayor interés está en lo que cuenta del bandolerismo, con algunas anécdotas del célebre *Vimilla*, todo ello realzado por el conocimiento personal de los casos que cuenta.

Es, pues, el libro del Sr. Ramos Bazaga, colaborador del *Heraldo de Madrid*, una obra interesante y documentada, que recrea y enseña.

El libro acaba de ser puesto a la venta, en Madrid.

También ha sido puesto a la venta, en Cáceres, en el acreditado establecimiento tipográfico de nuestro querido amigo D. Serafín Rodas Herrero.

Llagas Sociales, por el interés que inspira, por su estilo ameno y castizo, por la variedad de los asuntos de que trata, es una obra digna de ser conocida por todos los amantes de la sociología contemporánea, é indispensable en todas las bibliotecas.

Su precio, 2 pesetas.

EL 2.º ANIVERSARIO DE GABRIEL Y GALÁN

La lápida que ha de colocarse en el Gujo, en la casa donde vivió el sin par poeta cristiano D. José María Gabriel y Galán, y que se descubrirá el día 6 del próximo

Enero, fecha en que se celebrará el homenaje, contendrá la siguiente inscripción:

"En esta casa vivió y murió el genial poeta José María Gabriel y Galán el 6 de Enero de 1905."

Y ahora que con este motivo llegan adhesiones de todas partes para conmemorar y honrar la memoria del esclarecido poeta a quien tanto cariño profesó Extremadura, y que hoy es la admiración de España entera, vamos a copiar la hermosísima estrofa final de "La Canción", que nuestro colega *El Adarve* publica en su último número, y que según *El Lábaro* de Salamanca, fué lo último que escribió aquel poeta inmortal:

"Quiero vivir! A Dios voy y a Dios no se va muriendo, se va al Oriente subiendo por la breve noche de hoy. De luz y de sombras soy y quiero darme a las dos. Quiero dejar de mí en pos robusta y santa semilla de esto que tengo de arcilla, de esto que tengo de Dios!"

JOSÉ M.º GABRIEL Y GALÁN.

RASGOS LITERARIOS

ERRATAS DE IMPRENTA

Sabido es el trastorno que produce en un escrito que se da a la imprenta, la cosa más sencilla y más posible; el cambio de una letra. Yo he visto en un anuncio este letrado: *Bazar de sopas hechas*, y en un cartel de una novena he visto: "Pío IX en su breva..." (en lugar de "en su breve de... tal tiempo) se sirvió conceder... tal indulgencia." "Se lidiarán seis toros escogidos", leí una vez en una papeleta, y en otra de una rifa "se regalaban dos cuartos al pastel de vara y media." Yo vi en la cuarta plana de un periódico este anuncio: "Han llegado ya las telas de verano," (Las telas, se supone) Y este otro: "Bizcochos y gallegas." Pero lo más chistoso fué que un día uno de estos románticos poetas que le dedican versos a las jóvenes, mandó imprimir dos décimas, para una tal Purita Salsipuedes, y de epigrafe puso a la cabeza: "A tí, querida Pura..." Y el impresor cambió la tercera letra del nombre de la chica, (no sé si casualmente ó con idea) y puso a la muchacha de... lo contrario a lo que el nombre era!

MANOLO DEL RÍO.

CANTARES

Desecha, niña esas galas compradas a tanta costa y que dejan entrever los girones de tu honra. Sé que tiembles cuando escuchas mi guitarra por tu calle; temes que cante una copla diciéndote lo que tú sabes. Al ver tus azules, ¿quién había de pensar que todo un infierno ocultes! Ilusiones colóqueme de mi vida en el camino y las cambié en desengaños y la fuerza de mi destino. Contigo soñé en la dicha y hoy ya que tu amor me falta sigo soñando, me creo que es un sueño lo que pasa. No hace falta ser profeta para predecir el fin que espera que si no cambias te espera.

RICARDO F. BLANCO.

DON JOSÉ DIEZ FLORES

En Madrid, donde accidentalmente se encontraba y víctima de traidora y rápida enfermedad, falleció ha pocos días el ilustrado y prestigioso médico de Berzocana, cuyo nombre encabezamos estas líneas, dejando sumidos en el mayor desconuelo a su amante y transida esposa D.ª Crescencia Pastor y a sus afligidos é inconsolables hijos D. Fulgencio, D. Luis, D.ª Dolores y D. Juan Antonio.

Era el finado un modelo de esposos y padres y persona amabilísima que disfrutaba de grandes y generales simpatías, por cuya razón su muerte no sólo ha llevado el luto y la amargura al hogar donde tanto le amaban, sino que ha hecho extensivas ambas cosas a su pueblo natal Berzocana, donde tanto le querían y respetaban.

Enviamos a su esposa é hijos y a su padre y tía políticos, nuestros buenos amigos don Juan Antonio y D.ª Francisca Pastor, y a toda la distinguida familia del finado, el testimonio de nuestro pesar por tan prematura é irreparable pérdida; y si estas líneas pudie-

ran servir de lenitivo a su justo dolor, recibamos como testimonio de la participación que toma en su desgracia la Redacción de EL NORTE DE EXTREMADURA.

Rogamos a nuestros lectores eleven al Topoderoso una oración por el alma del malogrado D. José, (q. s. g. h.)

Noticias

El día 27 del mes anterior empezó la Comisión provincial a celebrar nuevas sesiones, y en una de ellas acordó conceder algunas lactancias y prohibimientos y celebrar dos subastas; la una, la de impresión del *Boletín Oficial*, el día 12 del corriente, a las once de la mañana; y la otra, la de bagajes, el mismo día y a la misma hora.

—Hemos recibido el número 563 de la *Gaceta Médica del Sur de España*, publicación quincenal que ve la luz pública en Granada, con la que dejamos establecido el cambio.

—A principios de semana llegó a Cáceres el que fué magistrado de esta Audiencia, D. Rafael Castellanos, padre político de don Matías Quirós.

—En la estación de Malpartida de Plasencia ocurrió días pasados un robo, del que fué víctima un viajero que venía de Buenos Aires.

El caco, que se llevó una maleta y varios efectos, dicen que ha sido ya habido.

—Ayer dió principio en la parroquia de Santa María, la solemne novena que en honor de la Purísima Concepción, celebra anualmente la Asociación de Hijas de María, canónicamente establecida en la citada parroquia, y de la que es hace años presidenta de honor S. A. R. la serenísima señora infanta D.ª María Teresa de Borbón.

El sermón de la fiesta de la Purísima, estará a cargo del Lic. D. Santiago Gaspar.

—En la última sesión que ha celebrado el Orfeón "Eco Cacerense", acordó la Junta fijar sueldo al director del mismo, y procurar que la masa coral figure en actos que prueben a la altura que hoy se encuentra tan culta Sociedad.

Muy bien hecho.

—El lunes y con motivo de un juicio administrativo celebrado en el vecino pueblo de Casar de Cáceres, contra un concejal de aquel Ayuntamiento, hubo de alterarse un tanto el orden,—según nos han dicho—por cuya razón la autoridad tomó las medidas convenientes para restablecerlo.

Las autoridades tienen conocimiento del hecho.

—La Banda municipal amenizó el domingo último el paseo de Cánovas.

No dejó de agradarnos la sorpresa, más no oremos sea éste el tiempo más a propósito para escuchar conciertos musicales.

La fecha y sitio, y hasta la hora en que estos se celebraban en otros años, nos parecen más oportunos.

—Así lo oímos decir a muchas señoras y señoritas y así lo trasladamos al señor alcalde.

—Nos dicen que la escuela nocturna de obreros, se ve muy concurrida diariamente.

Entre los alumnos reina gran entusiasmo y esperan como pan bendito se lleven a cabo las conferencias anunciadas.

—D. Román Posse, delegado de Hacienda de Albalade, ha sido trasladado a esta capital, y a cubrir esta vacante, va D. Antonio Guerrero, que lo es de esta provincia.

Damos la bienvenida anticipada al digno y probo funcionario Sr. Posse.

—Para facilitar la suscripción de *La Epoca*, ha decidido su propietario rebajar el precio a 6 pesetas trimestre, mitad del actualmente establecido.

Todo el que quiera suscribirse, puede dirigirse al señor director, Libertad, 16, Madrid.

—Para D. Miguel Mathet, inteligente abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda, ha sido pedida la mano de la linda señorita Dolores Sanabria, hija de D. Mateo Sanabria, farmacéutico del Casar de Cáceres.

—A D. Antonio Gil del Caño, auxiliar de la sección de obras provinciales, le ha sido concedido un mes de licencia.

—En la Sociedad de Socorros Mutuos y con motivo de los últimos actos realizados, han ingresado veintidós socios nuevos, y cuantos han presentado solicitud de ingreso, serán admitidos así que la Junta encargada de ello las resuelva.

—En la reunión celebrada el día 28 de Noviembre, acordó el Tribunal de oposiciones para cubrir las Notarías vacantes en este territorio, que se verifique el sorteo el día 15 del actual y que los ejercicios de oposición den comienzo el 10 de Enero de 1907.

—Se ha puesto a la venta la sugestiva novela *Los tigres de la Malasia*, libro de aventuras por Emilio Salgari, con ilustraciones de Della Valle y Palao. Esta obra debe contarse entre las más bellas que ha produ-

La fecunda pluma de Sa'gari. El autor hace figurar en ella nuevos personajes, no menos bien dibujados que los ya conocidos de nuestros lectores, desarrollando al propio tiempo escenas de un valor dramático de tal intensidad, que no es posible sustraerse al encanto que producen, ni abandonar el libro hasta haber leído su última página. Forma el tomo 36 de la popularísima y linda Biblioteca Calleja, tan estimada del público por la excelencia de sus obras y por su asombrosa baratura. Se encuentra al increíble precio de 80 céntimos, lujosamente encuadrada y con cubierta litografiada á varias tintas, en todas las librerías y en casa del editor, Saturnino Calleja, Calle de Valencia, número 28. Madrid.

Con el título de El Cuento Semanal, se anuncia la aparición de una revista ilustrada, por la que reina gran expectación en los círculos literarios de la corte, pues no se parecerá á ninguna de las que ahora se publican y será editada con mucho lujo.

Reunidos algunos maestros de las escuelas de Cáceres, han acordado que cada uno de ellos asista turnando una noche á la escuela obrera, con el fin de auxiliar en su obra al profesor de la misma.

Estos son: D. Federico Calvo Borreguero, D. Raimundo Rodríguez y D. José de la Rúa Crespo.

Plácemes merecen los tres maestros citados, que nosotros les enviamos gustosos desde estas columnas, pues con tan generoso acierto demuestran su amor á la enseñanza, la que desean inculcar á los infelices obreros.

En la Academia establecida por el abogado y jefe de la Sección de cuentas de este Gobierno, D. Constantino F. Corujedo, comenzarán el lunes próximos las clases de preparación para los exámenes de secretarios de Ayuntamiento.

NECROLOGÍA. Ayer falleció en esta capital, después de penosa y larga enfermedad, el Sr. D. Antonio Ortiz, catedrático de Matemáticas de este Instituto general y técnico.

Contaba cuarenta y seis años en la enseñanza oficial y era el único catedrático hijo de esta provincia.

Era de carácter sencillo y muy amante de los suyos; tal vez por esta causa, algunas tristezas amargaron últimamente su vida, acelerando los días de su existencia.

Descanse en paz el veterano catedrático y reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestro pesar.

En esta semana hemos recibido la visita de los siguientes colegas mejicanos:

El número 6 del *Ideal*, periódico de arte y revista musical, de que es director don Ramón Bardejo.

El número 2831 de *El País*, diario católico.

Y el número primero de la revista *La Crítica Taurina*, de la que son directores don Joaquín Castillo Bringas y D. Miguél Moreno.

Agradeemos mucho la visita á dichas publicaciones y con gusto le establecemos el cambio.

—EL ARTE DEL TEATRO. El número que hoy pone á la venta la preciosa revista *El Arte del Teatro* es interesantísimo.

Publica numerosas fotografías del estreno de *Numa Roumestan* en el teatro de la Princesa, por las que puede verse el lujo y propiedad con que ha sido representada la hermosa obra de Daudet; del sainete de Arniches *La pena negra*, que con tanto éxito ha estrenado la compañía Prado-Chicote; Estrenos en provincias: *Del valle al monte*, que ha obtenido un triunfo en Barcelona, y *La Ráfaga*, con preciosos apuntes de los personajes, del notable dibujante Sr. Sáinz Ábascaí.

También publica una interesante y amena anécdota teatral *La fiesta del zapato*, del notable literato D. Narciso Díaz de Escobar, ilustrada por Mota, y una curiosa información de La Sociedad de Actores, con fotografías de las Oficinas, una junta de asociados y la famosa imagen de Nuestra Señora de la Novena, llamada la Virgen de los Actores.

Publica también retrato y caricatura en colores de Donato Jiménez, y en portada un precioso retrato de María Luisa Labal.

El número es un alarde de estampación primorosa que acredita á la popular revista.

—Advertimos á los mozos que cumplan los 21 años de edad durante el año próximo venidero de 1907, que tienen el deber ineludible de solicitar ser inscriptos en el alistamiento que para el servicio militar se forma en todos los Ayuntamientos.

Ese mismo deber comprende á los padres ó tutores de los mozos, á los directores y administradores de los Establecimientos de Beneficencia, y á los jefes de los penales respecto á los que, hallándose bajo su potestad y cuidado, cumplan la edad indicada.

Los contraventores de esa disposición legal, serán castigados con multas de alguna consideración que todos pueden evitar prescindiendo del debido acatamiento.

—¿Queréis aguardientes puros de vinos, exquisitos y anisados, de los que fabrica don Enrique M. Alonso, de Constantina (Sevilla)?

Pues pedidlos en todos los establecimientos, cafés, lonjas y tramariños de Cáceres.

Representante en esta capital, D. Antonio Bravo Camberos, calle del Horno, número 12.

I. Giraud.—Dentista.—
Plaza Mayor, 3.—CACERES.

LICOR

ELABORADO P.P.
POR LOS P.P.

CHARTREUX

(Antes en Francia)

y actualmente en la

Fábrica de

La Unión Agrícola en Tarragona



ELIXIR VEGETAL



SIN RIVAL para toda clase de **INDISPOSICIONES**

De venta en Cáceres, casa Manuel García y García, calle de Alfonso XIII, 4.

Agentes generales para toda España: Señores Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, Hospital, 32, Barcelona.

FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

Ex-Convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravío, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen, siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Cajas para envases. Palos de silla

escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

"LA CATALANA,"
Sociedad de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1865

"LA NEW-YORK,"
Sociedad Mutua de Seguros de Vida
FUNDADA EN 1846

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:
JUAN PÉREZ
Concepción, 27.—CACERES

SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MADERAS DEL

PINAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)

A DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerto, Navalmoral de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA

HERNIAS (quebraduras)

Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser ó con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos.

Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención, es necesario que el herniado se presente; pues los mecanismos se han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta equivale á enviar, con uno ú otro nombre, un braguero puramente de remesa, el cual agrava casi siempre la enfermedad á que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan, pedid á dicho ortopédico el **FOLLETO** titulado **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento**, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS
Horas, de once á una y de cuatro á seis

Gabinete Ortopédico, Puerta del Sol, 9, principal derecha, Madrid
FUNDADO EN 1897

AVISO INTERESANTE:

Dicho ortopédico contestará, indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Cáceres el médico auxiliar suyo, á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los **Aparatos** mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan, personalmente, en su Gabinete de Madrid.

— A nuestros lectores —
¿Queréis objetos de plata Meneses para regalo?
Pues en la imprenta de D. Serafín Rodas, en Cáceres, hay preciosidades en este artículo que han de gustar al más exigente.
A 41, Portal Empedrado, 41

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

"La Polar,"

Sociedad anónima de Seguros á prima fija

ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL 100.000,000 de pesetas.
GARANTIAS DEPOSITADAS..... 50.000,000 "
FONDOS DE RESERVAS 4.541,431'44 "

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

RAMO DE INCENDIOS Y VALORES

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar á sus asegurados.

"La Polar," es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece "La Polar," son ciertas, verdaderas y demostrables; no se incluyen en ellas más que sus capitales estatutarios y propios, los cuales están bien consiguados en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CÁCERES:

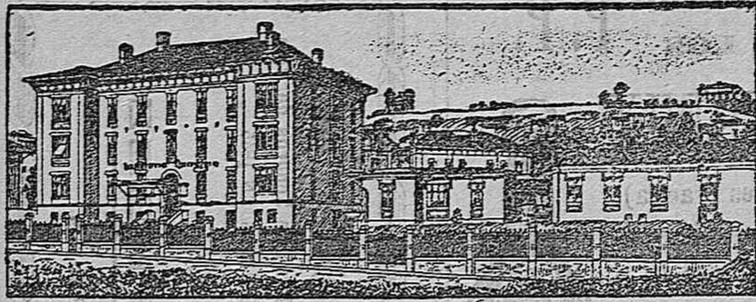
DON JUAN GAONA VALCARCEL

Plaza de Santiago, 10, 2.º

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independiente mente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

INTERESANTÍSIMO Para adquirir los mejores castillos, En el establecimiento de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París. Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de Manuel García, Alfonso XIII, 4

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?
Usad el **ESANOFELIN**

Opinión de los médicos sobre el ESANOFELIN

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Orpesa, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitarle y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura onerosa de su preparado Esanofelin, que ha servido de positivo estímulo en el caso de verdadera cagueña palúdica, y en el cual la anemia é infarto esplénico consuntivos eran evidentes y palpables, lográndose recer el acceso febril de tipo característico como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalariá se había conseguido suprimir una síndroma de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto."

Depósito general: **D. Alfredo Rolando**
Barcelona, Dujada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETO.)

Capital social efectivo Rvn. 48.000.000

Primas y reservas Rvn. 209.556.949

Siniestros pagados desde su fundación Rvn. 424.827.477

Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1904 . Rvn. 10.620.679'64

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.467.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fija al hacer el seguro, es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CÁCERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

IMPRESA La Minerva LIBRERÍA

Encuadernación y Objetos de Escritorio

SERAFÍN RODAS

PORTAL EMPEDRADO, 41

CÁCERES

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Única casa en la provincia que fabrica sellos de CAUTCHOUC.

Único depósito en Cáceres de plata MENESES.

ACEITE FINO DE OLIVA

DE LA

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DE

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Se administran toda clase de fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia, encargándose del pago de contribución y demás impuestos en forma beneficiosa para los propietarios.

Para informes y condiciones, don Juan Gaona, Plaza de Santiago, 10-2.º

EMULSIÓN NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado, bacalao Noruega 1.º, glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEBLE

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfaísmo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

NUEVO INVENTO

Ya, lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaremos de repetir si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PALENA DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS Y AROMATICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y E.M. BALAJE, en gran velocidad á razón de SEIS PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á D. José Gómez, telégrafo LONJA DE LA ESTRELLA MADRID 102.

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc. Franco, 2 50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Alcántara, F. Díez.

HIERROS, ACEROS,

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hincados, herramientas; básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??



Tomad el **FERROQUINA-SISER**

LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA 3.º MIGUEL-1 BARCELONA.



Esquelas de defunción

En la imprenta de este periódico "LA MINERVA CACERENA", Portal Empedrado, 41, Cáceres, se confeccionan con prontitud esquelas funerarias y recordatorios de todas clases y tamaños, á precios reducidos.

41.—Portal Empedrado.—41

¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS!

de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ES-TERILIZADA** que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué Don Celestino SOLANO. Venta exclusiva. Establecimiento de Gabino Díez Huerta.—Cortes, n.º 40, Cáceres.



AGENCIA DE TRANSPORTES

DE **Segundo Pérez**

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

Don Víctor García Hernández,

Portal Llano, 21.—Cáceres

(HAY TELÉFONO)

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO

SOCIEDAD ANONIMA CROS

ABONOS QUIMICOS ESPECIALES

PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida

Los pedidos á **ANTONIO RUBIO.**—Cáceres